

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), les invita a participar en el proceso de contratación de un proveedor que ofrezca el servicio de alquiler de minibús ejecutivo con chofer para el traslado local de trece (13) participantes internacionales a diferentes actividades de la ENJ del 7 al 9 de noviembre de 2022, conforme a las siguientes especificaciones:

Solicitud	Contratación de un proveedor que ofrezca el servicio de transporte en minibús ejecutivo con chofer para el traslado local de trece (13) participantes internacionales a diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura del 7 al 9 de noviembre de 2022.
Descripción	Minibús ejecutivo y chofer con disponibilidad para trasladarse, a requerimiento, en horario de 7:00 a. m. a 10:00 p. m. del 7 al 9 de noviembre de 2022. Características del minibús ejecutivo: 1. Capacidad para trece (13) pasajeros; 2. Combustible: gasolina o gasoil; 3. El minibús ejecutivo debe tener todos los cristales laminados; 4. Color negro o blanco; 5. Año 2017 en adelante; 6. Confortable. Características de los choferes: uniformados.

Documentos requeridos:

1. Propuesta (cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad y los vehículos ofrecidos (presentar fotos del vehículo cotizado).

Condición de pago: crédito mínimo por 30 días.

FICHA TÉCNICA

2. Credenciales:

1. Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
2. Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
3. Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo;
4. Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

3. Información importante:

- El presupuesto base para el presente proceso es de cuarenta y siete mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$47,000.00), por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple;
- La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio;
- En caso de avería del vehículo, debe ser reemplazado en un tiempo máximo de tres (3) horas;
- El suplidor adjudicado debe presentar mantenimiento preventivo al día del vehículo;
- El vehículo no debe presentar condiciones de choque y debe tener seguro y placa al día;
- El suplidor adjudicado debe presentar datos de identificación de los choferes asignados (nombres, apellidos, cédula de identidad y electoral, licencia de conducir al día).

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Fecha de elaboración: 21 de octubre de 2022.

Elaborado por:

Diana E. Núñez

Gerente de Proyectos de Formación y Capacitación



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Diana Estefany Núñez

